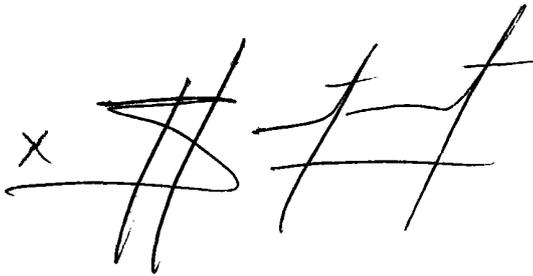


En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a veinte y dos de julio de dos mil trece; de conformidad con la facultad prevista en el numeral nueve del artículo dieciocho de la Ley Notarial, ante mí, Doctora Lorena Prado Marcial, Notaria Vigésima Cuarta Suplente del cantón Quito, De Conformidad con la Acción de personal número tres mil ciento cuarenta y dos-DP-DPP (3142-DP-DPP), de fecha dieciséis de julio del dos mil trece (16 de julio de 2013), expedida por el Consejo de la Judicatura, por Licencia concedida a su titular doctor Sebastián Valdivieso Cueva, comparece el señor BUSTAMANTE CRESPO JOSE RAFAEL con cédula número 170806726-7, en calidad de Representante Legal de la EMPRESA DE TRANSPORTE Y ENERGIA DISTROCUYO, con el objeto de reconocer su firma y rúbrica constante en el presente documento. Al efecto, juramentado que fue en legal forma y previo el cumplimiento de las formalidades legales, manifiesta que la firma y rúbrica constante en el documento que antecede, es suya propia y como tal la reconozco. Leída que fue esta acta al compareciente, se afirma y ratifica en ella, y firma con el suscrito Notario.- De todo lo cual doy fe.- c.c.g.

X 




Dra. Lorena Prado Marcial
NOTARIA VIGESIMO CUARTA DE
QUITO SUPLENTE